

14 de Diciembre del 2017

ABOG. JOSUÉ ANTONIO GUZMÁN DÍAZ

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

INSEP

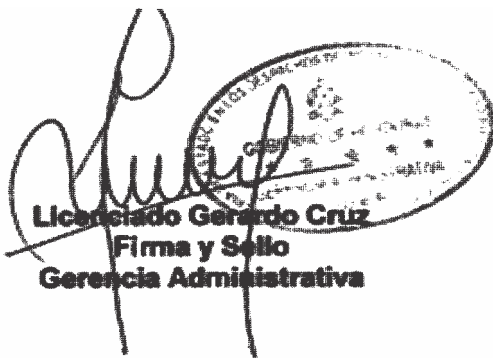
Su Oficina.

Estimado Abogado:

Por medio de la siguiente damos respuesta a la solicitud que nos hizo llegar, respecto a las **Permisos** otorgados por la Institución.

Esta Institución se enarga de la ejecución de proyectos por lo cual no eextiende ningun tipo **Permisos**.

Sin Otro Particular



Licenciado Gerardo Cruz
Firma y Sello
Gerencia Administrativa